

📷 Arenga dictada por Antonio Castellví y Shelly, hijo de Margarita Shelly MacCarthy durante la visita de Fernando VII al Colegio de los Escolapios en Valencia.

📖 Fuente: Diario Balear Número 55 - 1827 noviembre 25

Arenga dicha a SS. MM. En el Colegio de las Escuelas Pías, por el seminarista D. Antonio Nicolás de Castellví y Shelly, Barón de Vicorp, en el día 7 de noviembre de 1827.

SEÑOR:

No hay expresiones que puedan manifestar a vuestras Reales Majestades el placer que nos cabe al vernos honrados con vuestra augusta presencia. Esta dignación quedará grabada en nuestros corazones y nos será un recuerdo que nos excite a la gratitud, al amor y respeto de vuestras Reales Personas. Estas son las lecciones que aprendemos todos los días en este seminario destinado a criar vasallos de vuestras Majestades ilustres en la virtud, en la literatura y en las armas. Nosotros anhelamos también esta misma gloria, y si por la edad no podemos acreditarlo con las obras, podemos a lo menos decir a voz en grito: que los discípulos del Colegio Andresiano de las Escuelas Pías, no ceden a nadie en amor a sus Soberanos, y que el virtuoso atractivo de sus augustas Personas no les deja más libertad que para reclamar: ¡Feliz España, que te han cabido unos reyes que arrebatan nuestros corazones, que nos dispensan las ternuras de padres amorosos, y que como a hijos nos acogen bajo su protección, haciéndose acreedores a que nuestros labios prorrumpan sin cesar: Viva nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII!!!! Viva su augusta Esposa nuestra señora la Reina.

📷 Necrológica de Elena Castellví Shelly, hija de Margarita Shelly MacCarthy.

📖 Fuente: Álbum de señoritas y Correo de la moda, Núm. 529. 8 de enero de 1864.

Un sol hermoso ha lucido también en los últimos días del año de 1863, sin que empanasen el brillo de sus rayos otras nubes que las del dolor por la pérdida de objetos queridos, arrebatados al cariño de sus familias por los efectos insalubres de la temperatura fría seca que reina hace tanto tiempo. Entre estas víctimas figura en primer término la señora duquesa de Sevilla, doña Elena Castellví Shelly, Fernández de Córdoba, esposa del señor Infante D. Enrique María de Borbón. Bella, afable, benéfica, amante esposa, cariñosa madre, dedicada a obras de piedad, ocupada, como las antiguas castellanas, en las labores de su sexo, le sorprendió la muerte el día 30 de Diciembre, ha bajado al sepulcro a la temprana edad de 42 años.

El cuerpo de la malograda Duquesa, embalsamado colocado dentro de una magnífica caja de terciopelo con galones de oro, sobre una rica cama imperial, también de terciopelo con franjas doradas, fue expuesto en la capilla de su palacio en la Plazuela de Santa Catalina de los Donados, cuyas paredes estaban cubiertas de paño negro con flecos de oro. El cadáver, amortajado con hábito de la Soledad con toga manto negro, tenía en cada mano una hermosa camelia natural nacidas en su habitación el mismo día de su fallecimiento, en la derecha, además, una fotografía con el retrato de toda su familia. Desde el momento en que fue expuesto, un zaguanete de Alabarderos dio la guardia al cadáver, como se acostumbra en iguales casos con todos los grandes de España.

El día de Enero se verificó el entierro, marchando el cortejo fúnebre desde la casa mortuoria por las calles del Arenal Capellanes al Convento de las Descalzas Reales. Las puertas de la iglesia, que estaban cerradas, se abrieron la llegada de la comitiva, esta penetró en el templo. A la puerta de la iglesia el clero de la parroquia hizo entrega del cadáver al de la casa los capellanes del altar de la Real casa, presididos por el obispo auxiliar de Madrid. Dentro del templo se colocaron alrededor del túmulo los Guardias alabarderos, presidiendo la ceremonia el conde de Altamira, el marqués de Palomares y los ayudantes de S. II. el Rey. La ceremonia fúnebre religiosa, se redujo a una misa canto llano, oficiada por el Obispo auxiliar de Madrid, y ayudada por los capellanes de altar de la Real casa del convento.

La esclarecida difunta quedó sepultada en el panteón de la comunidad por privilegio extraordinario de los augustos patronos de este regio monasterio, en donde solamente se ha permitido depositar Princesas Infantas, desde que le fundó en 1557, no Margarita de Austria, como equivocadamente se ha escrito, sí la princesa de Portugal, doña Juana de Austria, esposa del príncipe don Juan, hija del emperador Carlos I, la que quedó por Gobernadora de estos reinos cuando su hermano el rey Felipe II tuvo que ausentarse de España para tomar posesión de los Países-Bajos. Hacemos fervientes votos por el eterno descanso del alma de la ilustre amada, de algunas otras de nuestras apreciables suscriptoras que la parca ha arrebatado.

📷 Carta enviada a la prensa por el marido de Maria Olvido Borbón Castellví y Shelly, Carlos Fernández-Maqueira y Oyanguren.

📖 Fuente: La Época (Madrid. 1849). 28 de enero de/1889.

Sr. Director de La Época:

Mi distinguido amigo:

Con la debida autorización de mis superiores, debo hacer constar, insistiendo sobre lo que dice anoche LA ÉPOCA, que **mi esposa D^a. María del Olvido no ha pertenecido nunca ni pertenece a la masonería española**, ni pudo presenciar, por tanto, la ceremonia que falsamente se supone verificada en Palacio y en que no ha podido creer ninguna persona sensata.

En cuanto al periódico que dio primeramente la noticia, o sea El Eco Provincial de Alicante, me dirijo a él, para exigirle la debida rectificación.

Doy a V. gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y me refiero de V. afectísimo amigo seguro S. Q. B. S. M. — Carlos Fernández Maqueira

📷 Escritura de esponsales previa a la boda entre Elena Castellví Shelly, hija de Margarita Shelly MacCarthy, y el infante Enrique Borbón y Borbón- Dos Sicilias.

📖 Fuente: El Español: diario de las doctrinas y de los intereses sociales Época 2ª. Núm. 805 de 9 de febrero de 1847.

ESCRITURA DE ESPONSABLES

Estando en el real palacio de San Juan del real sitio de Buen Retiro en que habita el Excmo. Señor Infante de España D. Francisco de Paula Antonio de Borbón, y previa licencia de su A. R. se dignó comparecer ante mí el infrascripto notario público de Madrid, y ante los testigos de que al final se hará mención, el Sermo.

Señor D. Enrique María de Borbón, su Augusto hijo, y de la señora Infanta difunta Doña Luisa Carlota, declarado mayor de edad por decreto expedido por S. M. la Reina doña Isabel II, su augusta prima, con fecha 16 del mes próximo pasado; de estado soltero, natural y residente en este corte; y la señorita doña Elena de Castellví y Shelly Fernández de Córdoba, natural de la ciudad de Valencia, hija legítima y de legítimo matrimonio de los Excmos. señores Condes del Castellá, de la Villanueva y de Carlet, ya difuntos, mayor que expresó ser de edad, por cuya razón rige y administra por sí sus bienes; y de un acuerdo y conformidad dijeron: Que como príncipe y como caballero ha contraído S. A. R. la sagrada obligación y dado su palabra de casamiento a la referida señorita doña Elena de Castellví, con el objeto de afianzar honesta y perpetuamente el amor que recíprocamente se profesan; y poniéndolo en ejecución en la mejor forma que haya lugar en derecho, instruidos los señores comparecientes del que en esto caso les compete de su libre y espontánea libertad otorgan: que prometen y se dan mutuamente su fe y palabra de casarse por las de presente que constituyen obligación de contraer legítimo y verdadero matrimonio, según lo dispuesto por el Concilio de Trento, para el día doce del corriente mes, y que ninguno de ambos señores otorgantes contraerá directa ni indirectamente esponsales con persona alguna sin que preceda licencia y consentimiento por escrito del otro contrayente, o si lo hicieren, sean nulos o de ningún valor, y para su mayor estabilidad se dan sus manos derechas, y S. A. R. entrega a la señorita Doña Elena un collar de brillantes y esmalte verde, y esta señora hace igual entrega de una sortija, las que pasaron a su poder respectivamente, de que doy fe. Asimismo se obligan los señores contrayentes á no reclamar este contrato, y si lo hicieren, además de no ser oídos judicial ni extrajudicialmente quieren ser compelidos a su observancia como si fuera sentencia definitiva de juez competente pasada en autoridad de cosa juzgada, obligando a ello sus personas y bienes y sometiéndose a las autoridades que de este asunto deban conocer conforme a derecho. Así lo otorgan y firman con S. A. R. el serenísimo señor Infante don Francisco en prueba de su beneplácito en esta M. H. Villa de Madrid a seis de febrero de 1847 y hora de la una de la madrugada siendo testigos el Excmo. Señor don Miguel de Ibarrola y González, senador del reino, teniente general de los ejércitos nacionales, marqués de Zambrano, consejero de Estado, etc., etc., el Excmo. Señor don José Santos de la Hera, conde de Balmaseda, teniente general de los ejércitos nacionales, senador del reino, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio etc., etc., el excelentísimo señor don Manuel Muñoz de Vaca, mariscal de campo, caballero gran cruz de San Hermenegildo, gentil hombre de Cámara de S. M. con destino al cuarto, del serenísimo señor infante Don Francisco de Paula Antonio y el Excmo. Señor Don Vicente Palavicino marqués de Mirasol. E yo el infrascripto escribano de S. A. R. y de su Real Casa y Encomienda, doy fe conozco a los señores otorgantes. –El Infante de España Francisco de Paula Antonio de Borbón. – Elena de Castellví. – El Infante de España Enrique María de Borbón. –Ante mí: –Gabriel Santin de Quevedo.

Yo D. Gabriel Santin de Quevedo, escribano de S. M. y del ilustre colegio de Madrid, fui presente, y en fe de ello lo signo y firmo día de su otorgamiento. Gabriel, Santin de Quevedo.

📷 Relato de varias anécdotas de la vida de Enrique Borbón y Borbón- Dos Sicilias, marido de la nieta de Cornelio Shelly O’Ryan.

📖 Fuente: La Vanguardia, 3 de agosto de 1926.

... Los tres eran, desgraciadamente, hombres de indiscutible influencia y cuya actuación contra el trono de Isabel II, podía ser dañosamente decisiva. Era el primer vástago de estirpe regia, de la propia casa Borbón. Llamábase el infante don Enrique, y era hermano de don Francisco de Asís, rey consorte de España. Desde su niñez había dado muestras de un carácter inquieto, turbulento y nada conforme con los ideales monárquicos. Vivió en Palacio, ascendió hasta la categoría de vicealmirante de la armada y casó en 6 de mayo de 1847, en Roma, con doña, Elena de Castellví y Shelly Fernández de Córdoba, de la que tuvo varios hijos. Una hija suya, doña María del Olvido, Isabel, Idelfonsa, Elena, Enriqueta, Luisa, nacida en Madrid el 28 de septiembre de 1858, figuró como Gran Maestre de las logias masónicas de España en los Anuarios de la Masonería de aquellos tiempos. Coetánea de su primo hermano el futuro rey Don Alfonso XII, cuenta el mismo don Enrique, su padre, que la reina Isabel II veía con buenos ojos un matrimonio entre los dos primos, pero que, intrigas palaciegas, se dieron buena maña en impedir. Amargado el infante don Enrique, en su vida privada y pública, habló y escribió muy duramente contra la dinastía reinante, que era su sangre misma. Tales enormidades prodigaron, que Doña Isabel se vio forzada a desposeerle de sus cargos y grados y hasta de sus prerrogativas de infante de la Casa de Borbón. Así se publicó en “La Gaceta” de Madrid, el día 11 de marzo de 1867.

Don Enrique declarase republicano y empezó sus campañas en sentido revolucionario, actuando en las logias masónicas con toda publicidad y escándalo. No era mal enemigo el que desde entonces amenazaba al trono.

La rama más desgraciada de la dinastía Borbón

Una familia con tantas ramas como la dinastía Borbón ofrece al investigador más curioso una gran gama de biografías que en los últimos 300 años han aportado anécdotas a la historia y al desarrollo de nuestro país. Unos merecedores de alabanzas, otros más desdichados, y finalmente varios que, quizá, pecaron demasiado en vida de sus numerosas debilidades y maldades.

Una rama particularmente interesante de la familia es la que fundó el rebelde infante Enrique María de Borbón (1823–1870), cuyas desavenencias con su prima y cuñada, la reina Isabel II, debido a las inclinaciones republicanas e inconformistas del infante, le granjearon varios destierros y la constante desaprobación de su oronda parienta. El infante rompió con las reglas contrayendo matrimonio con la noble valenciana Elena de Castellví y Shelly, hija del conde de Castellá, unión que no contó con la aprobación ni el consentimiento real de Isabel II. A partir de entonces, la pareja viviría principalmente en Toulouse, donde nacerían los primeros de sus cinco hijos. El infante Enrique, culo inquieto donde los hubiera, no se sentía a gusto en la España isabelina, y dio la bienvenida a la Revolución de 1868 cuando su prima (casada con un hermano del propio infante) fue destronada. Pero sus roces también eran personales, no sólo políticos, y un buen día de 1870 retó a un duelo en un descampado en las afueras de Madrid a su primo y némesis Antonio de Orleans, Duque de Montpensier, que de un balazo acabó con la vida del errante infante (y de paso, con cualquier aspiración política que pudiera tener el duque Enrique dejaba tras de sí tres hijos varones (un cuarto hijo había muerto en la infancia, y su única hija, María del Olvido, estaba felizmente casada con un aristócrata). Durante el reinado de Alfonso XII, los tres varones restantes se hicieron un hueco entre las filas militares, y a pesar de no gozar del título ni de las prerrogativas de infantes, sí tenían una relación cercana con su primo el rey. Alfonso XII, generoso como su madre, repartió títulos a sus tres primos huérfanos: Enrique Pío sería Duque de Sevilla (como lo había sido su padre), Francisco de Paula no ostentó título nobiliario alguno, aunque sí se distinguió como militar y político, y Alberto fue Marqués (y posteriormente Duque) de Santa Elena.

El mayor de los varones, Enrique Pío (1848–1894), contrajo matrimonio con una francesa que le aportaría tres hijas, herederas en un momento u otro del ducado paterno. La primera de ellas, María Luisa, fue Duquesa de Sevilla, pero al no tener descendencia el título debería haber pasado a su siguiente hermana, Marta, que por razones desconocidas cedió sus derechos en favor de la benjamina, Enriqueta. Enriqueta (1882–1968) estaba entonces casada ya con su primo carnal, Francisco, hijo de su tío Francisco de Paula (mencionado en el párrafo anterior). La pareja tuvo dos hijos que sobrevivieron la infancia: Isabel, que se casaría con un noble italiano, y Francisco de Paula. Éste Francisco de Paula (1912–1995) heredaría el ducado de Sevilla de su madre, y contraería matrimonio dos veces; primero con una de las hijas de los condes de la Puebla de Claramunt, y en segundas nupcias con otra dama que le daría su tercer hijo. El actual Duque de Sevilla, hijo del primero de esos dos matrimonios, está actualmente casado en terceras nupcias, y es padre, entre otros, de Olivia de Borbón y Hardenberg, un personaje bastante mediático que ha participado en un conocido programa de televisión. El hermano del Duque de Sevilla, Alfonso, está actualmente casado con la también mediática Marisa Yordi (bautizada por los medios como Marisa de Borbón, aunque ella niega haberse cambiado el apellido), y son padres de dos hijas, la menor de las cuales está casada con un hijo del escritor Alfonso Ussía.

El segundo hijo del primer infante Enrique fue Francisco de Paula de Borbón (1853–1942) que, como hemos dicho, no gozó de título alguno, aunque ocupó varios puestos políticos y militares. Sus dos matrimonios con damas cubanas de rancio abolengo le aportaron cinco y tres hijos respectivamente (el tercero de los vástagos sería Francisco de Paula, que como hemos visto se casó con su prima Enriqueta de Borbón, y por lo tanto de él desciende la línea de los duques de Sevilla). Desgraciadamente para don Francisco de Paula, su larga vida estaría repleta de infortunios. La Guerra Civil española, que raras veces se asocia con la dinastía Borbón por encontrarse entonces en el exilio el rey Alfonso XIII y su familia, diezmaría a la familia de don Francisco de Paula. Su hija mayor, Elena (1878–1936) y sus dos hijos varones, nacidos de su segundo matrimonio, Enrique (1891–1936) y Alfonso (1893–1936) serían paseados por los Republicanos en los primeros meses de la cruel contienda. Además, Francisco de Paula perdería también a tres de sus nietos en el sinsentido de la guerra: Jaime de Borbón y Esteban, que tenía sólo 14 años, sería fusilado con su padre; igual suerte corrieron sus primos, María Luisa González-Conde y Borbón, de 24 años, y José Luis de Borbón, teniente de infantería, que moriría luchando en el Bando Nacional en Gerona en 1938.

La Guerra Civil también tocaría a la familia del tercer hijo del infante Enrique, llamado Alberto y titulado, como ya mencionamos, Duque de Santa Elena. Alberto (1854–1939) contrajo matrimonio en tres ocasiones, y su segunda esposa, Clotilde de Gallo y Díez de Bustamante (casada en primeras nupcias con el marqués de Viesca de la Sierra), sería asesinada en Madrid en 1936 durante la guerra. Don Alberto tuvo tres hijos de su primer matrimonio llamados Isabel, Inmaculada y Alfonso, que sería Duque de Santa Elena tras el fallecimiento de su padre. Alfonso tendría a su vez un hijo que moriría en Lérida luchando el día de Navidad de 1938; su temprana muerte le impidió heredar el título paterno, que pasaría por lo tanto a su propio hijo, Alberto Enrique de Borbón y Pérez del Pulgar (1933–1995), padre del actual Duque. Las desgracias no han dado tregua a esta rama de la dinastía que se separó del tronco principal hace 150 años. En el año 2003 el capitán Iñaki López de Borbón perdió la vida en el triste accidente del Yakovlev-42 que se estrelló en Turquía (leer más aquí); su madre, Milagros de Borbón, es biznieta de don Francisco de Paula de Borbón y Castellví. En 2005 don Alfonso de Borbón y Medina, primo carnal del actual Duque de Santa Elena, perdía la vida en un accidente de tráfico en Valladolid.

Se cierra así esta trágica crónica de fallecimientos que durante generaciones han tocado a una distinguida familia que, por méritos propios, han aportado numerosos militares y estadistas a España, y han llenado las columnas de periódicos durante años, pues no olvidemos que doña Blanca de Borbón y León, hija menor de Francisco de Paula de Borbón y Castellví, contrajo matrimonio con el Conde de Romanones y sería la madre de Victoria de Figueroa y Borbón, marquesa de Tamarit y madre de los hermanos Suelves, así como de Blanca de Figueroa y Borbón, mujer de Jaime Martínez de Irujo y Artazcoz, cuñado de la Duquesa de Alba.

Se cierra así, por ahora, el capítulo de esta interesantísima y tristemente trágica familia.